

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3177**

*Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo Revieyo, afluente del río Teso, en Zureda, t.m. de Lena (Asturias), con destino a usos ganaderos. (A/33/49210).*

Emilia Corro Vázquez ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: La captación se realizará directamente sobre el arroyo Revieyo a su paso por la parcela 319 del polígono 42, empleando un tubo drenante. Desde el punto de captación se canalizarán las aguas por gravedad hasta un depósito localizado en la parcela 314 del polígono 43, desde el que se suministrará el establo.

Caudal solicitado: 1.500 litros/día

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabro.es](http://chcantabro.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabro.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabro.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 2 de febrero de 2026.- El Secretario General P.D. (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017) el Jefe de Servicio Técnico, César López Graña.

ID: A260003624-1